



 GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA REPÚBLICA DE COLOMBIA	DESIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN SUPLENTE	Código: *2024020062488*
		Fecha Radicado: 2024-12-24 09:34:51.0
		Versión: 01
		Fecha de aprobación: 01 de febrero de 2021

2024020062488

Medellín, 23 de diciembre de 2024

SUPERVISOR SUPLENTE	TIPO DE SEGUIMIENTO	NOMBRE SUPERVISOR	CEDULA
	ADMINISTRATIVO (COORDINADOR)	SANDRA YANETH RIVERA FERNANDEZ	43.221.043
	TÉCNICO	SANDRA YANETH RIVERA FERNANDEZ	43.221.043
	JURÍDICO		
	CONTABLE/FINANCIERO		
	OTRO (INDICAR CUAL)		
TIPO DE SUPERVISIÓN		B2 y C	
ORGANISMO CONTRATANTE / ASOCIADA		Secretaria de Inclusión Social y Familia - Gerencia de Seguridad Alimentaria y Nutricional –MANÁ.	

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO

CONTRATO CONVENIO	☐	NÚMERO:	Remitirse a la tabla de Excel anexa.
	☐	FECHA DE SUSCRIPCION:	Remitirse a la tabla de Excel anexa.
OBJETO: Remitirse a la tabla de Excel anexa.			
CONTRATISTA / ASOCIADO	NOMBRE:	Remitirse a la tabla de Excel anexa.	
	NIT	Remitirse a la tabla de Excel anexa.	
VALOR ACTUAL (CON ADICIONES) [\$]:	Remitirse a la tabla de Excel anexa.		
PLAZO ACTUAL (CON PRORROGAS):	Remitirse a la tabla de Excel anexa.		
IDENTIFICACION DEL PROCESO EN SECOP:	Remitirse a la tabla de Excel anexa.		

SUPERVISOR (ES) ACTUAL:	TIPO DE SEGUIMIENTO	NOMBRE SUPERVISOR	CEDULA
	ADMINISTRATIVO (COORDINADOR)	JHON JAIRO BEDOYA GÓMEZ	71.420.682
	TÉCNICO	JHON JAIRO BEDOYA GÓMEZ	71.420.682
	JURÍDICO		
	CONTABLE/FINANCIERO		
	OTRO (INDICAR CUAL)		

NOMBRE DEL SUPERVISOR QUE ENTREGA	JHON JAIRO BEDOYA GÓMEZ
-----------------------------------	-------------------------



 GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA REPÚBLICA DE COLOMBIA	DESIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN SUPLENTE	Código: *2024020062488*
		Fecha Radicado: 2024-12-24 09:34:51.0
		Versión: 01
		Fecha de aprobación: 01 de febrero de 2021

2024020062488

INFORME DE SEGUIMIENTO QUE RECIBE	No. Remitirse a la tabla de Excel anexa.
	Fecha: Remitirse a la tabla de Excel anexa.

El Departamento de Antioquia como entidad pública, tiene la obligación de vigilar de manera permanente la correcta ejecución del objeto contratado a través de la supervisión e interventoría.

Que debido a que el Supervisor se tiene que ausentar de manera temporal por disfrute del período de vacaciones y días compensatorios, se debe realizar una designación para seguir realizando la supervisión de carácter suplente.

Por lo anterior, se designa como supervisor suplente a **SANDRA YANETH RIVERA FERNANDEZ**, quien a partir de la fecha **30/12/2024** se encargará de realizar el seguimiento, control y vigilancia a los convenios que se relacionan en el archivo adjunto de Excel hasta que el supervisor inicial pueda retomar sus funciones, sin necesidad de oficio o comunicación alguna, sin embargo deberá presentar Informe de Seguimiento de la Supervisión a la Contratación Estatal, alimentar los diferentes sistemas de información y comunicar a quien corresponda en la Dependencia con el fin de mantener los sistemas actualizados.

En cumplimiento del ejercicio de Supervisión en la actuación contractual, es deber y obligación atender las funciones descritas en el numeral correspondiente a: **Obligaciones de las Partes, (cuando se trate de una convocatoria pública) /Compromisos de los asociados (cuando se trate de convenios) /Condiciones técnicas exigidas (cuando se trate de procesos de mínima cuantía), del estudio y documento previo, asociado al contrato principal.**

Para el cabal cumplimiento de las funciones allí detalladas, así como lo preceptuado en el artículo 83 de la Ley 1474 de 2011 y demás normas vigentes, deberá revisar todo el expediente contractual del contrato/convenio hasta la fecha, y alimentar periódicamente la carpeta física con los documentos originales que se vayan generando. Además, debe velar porque sean publicados en los diferentes sistemas de información requeridos, los documentos y actos administrativos inherentes al proceso oportunamente.

El supervisor suplente tendrá las mismas funciones que supervisor principal durante el periodo de su designación.

La entidad ha puesto a su disposición herramientas en el evento que se presente cualquier inquietud como son, el Manual de Supervisión e Interventoría, Manual de Contratación los cuales se encuentran vigentes, y el Comité Orientador en Supervisión e Interventoría del Departamento de Antioquia.

Se recuerda que se debe tener en cuenta la responsabilidad que se está asumiendo con la presente designación.



 GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA REPÚBLICA DE COLOMBIA	DESIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN SUPLENTE	<div>Código: *2024020062488*</div> <div>Fecha Radicado: 2024-12-24 09:34:51.0</div> <div>Versión: 01</div> <div>Fecha de aprobación: 01 de febrero de 2021</div>
--	--	--

2024020062488

Cordialmente,



LUIS GIOVANY ARIAS TOBON
Secretario de Inclusión Social y familia

CONVENIOS 2024-2025												SUPERVISOR QUE RECIBE: SANDRA YANETH RIVERA FERNANDEZ				
SUPERVISOR QUE ENTREGA: JHON JAIRO BEDOYA GÓMEZ																
N°	CONVENIO	ASOCIADO/ CONVENIANTE	ID /SECOPII	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN	OBJETO	CANTIDAD	PLAZO	VALOR TOTAL	APORTE MANA	APORTES MPIO	CONTACTO MPIO	CELULAR	CORREO	PENDIENTES	OBSERVACIONES
1	4600017520	ANZÁ	16029	23/10/2024	22/08/2025	"Implementación de unidades productivas agropecuarias generadoras de seguridad alimentaria en el municipio de ANZÁ- ANTIOQUIA"	6	10 meses	\$ 59.028.949	\$ 32.000.000	\$ 27.028.949	Juan Ignacio Velasquez Marín	323 5868511	umeta@anza-antioquia.gov.co	El municipio se encuentra en proceso de contratación del proveedor y constructor de la UP	Se elaboró el ISCE N°1 del 10-12-2024 para la Autorización del primer y unico desembolso (Ver carpeta de supervisión)
2	4600017522	ARMENIA	16033	23/10/2024	22/08/2025	"Implementación de unidades productivas agropecuarias generadoras de seguridad alimentaria en el municipio de Armenia- ANTIOQUIA"	14	10 meses	\$ 111.536.068	\$ 90.000.000	\$ 21.536.068	Wilberto Antonio Benitez Villadiego	323 4139646	agropecuario@armenia-antioquia.gov.co	El municipio se encuentra en proceso de contratación del proveedor y constructor de la UP Pendiente caracterizar 5 participantes	Se elaboró el ISCE N°1 del 14-12-2024 para la autorización del primer y unico desembolso (Ver carpeta de supervisión)
3	4600017523	CAICEDO	16035	23/10/2024	22/08/2025	"Implementación de unidades productivas agropecuarias generadoras de seguridad alimentaria en el municipio de CAICEDO- ANTIOQUIA"	16	10 meses	\$ 131.755.506	\$ 100.000.000	\$ 31.755.506	Elida López	313 6077216	umeta@caicedo-antioquia.gov.co	ok	El municipio ya contrató la implementación de las UP. Se elaboró el ISCE N°1 del 10-12-2024 para la autorización del primer y unico desembolso (Ver carpeta de supervisión)
4	4600017525	CAROLINA DEL PRINCEPE	16036	23/10/2024	22/08/2025	"Implementación de unidades productivas agropecuarias generadoras de seguridad alimentaria en el municipio de CAROLINA DEL PRINCEPE- ANTIOQUIA"	21	10 meses	\$ 170.016.102	\$ 120.000.000	\$ 50.016.102	Raul Ivan Mazo	311 7438815	agroambiental@carolinadelprincipe-antioquia.gov.co	El municipio se encuentra en proceso de contratación del proveedor y constructor de la UP Pendiente caracterizar 6 participantes	Se elaboró el ISCE N°1 del 10-12-2024 para la Autorización del primer y unico desembolso (Ver carpeta de supervisión)
5	4600017526	GÓMEZ PLATA	16039	23/10/2024	22/08/2025	"Implementación de unidades productivas agropecuarias generadoras de seguridad alimentaria en el municipio de GÓMEZ PLATA- ANTIOQUIA"	20	10 meses	\$ 156.994.383	\$ 100.000.000	\$ 56.994.383	Gladys Edilma Castrillón Ospina		umeta@gomezplata-antioquia.gov.co	El municipio se encuentra en proceso de contratación del proveedor y constructor de la UP.	Se elaboró el ISCE N°1 del 10-12-2024 para la Autorización del primer y unico desembolso (Ver carpeta de supervisión)
6	4600017528	SAN JERÓNIMO	16070	23/10/2024	22/08/2025	"Implementación de unidades productivas agropecuarias generadoras de seguridad alimentaria en el municipio de SAN JERÓNIMO- ANTIOQUIA"	1313	10 meses	\$ 115.376.349	\$ 70.000.000	\$ 45.376.349	Frank Guillermo Hurtado Londoño	312 8233876	umeta@sanjeronimo-antioquia.gov.co	El municipio se encuentra en proceso de contratación del proveedor y constructor de la UP	Se elaboró el ISCE N°1 del 12-12-2024 para la Autorización del primer y unico desembolso (Ver carpeta de supervisión)
7	4600017635	GUADALUPE	16175	27/11/2024	27/09/2025	"Implementación de unidades productivas agropecuarias generadoras de seguridad alimentaria en el municipio de GUADALUPE- ANTIOQUIA"	8	10 meses	\$ 85.000.000	\$ 40.000.000	\$ 45.000.000	Laura Victoria Valdes Pérez	314 8313525 - 314 6027698	agricultura@guadalupe-antioquia.gov.co	El municipio se encuentra en proceso de contratación del proveedor y constructor de la UP	Se elaboró el ISCE N°1 del 14-12-2024 para la Autorización del primer y unico desembolso (Ver carpeta de supervisión)
8	4600017642	SANTA FÉ DE ANTIOQUIA	16180	27/11/2024	27/09/2025	"Implementación de unidades productivas agropecuarias generadoras de seguridad alimentaria en el municipio de SANTA FE DE ANTIOQUIA- ANTIOQUIA"	7	10 meses	\$ 66.288.668	\$ 32.000.000	\$ 34.288.668	Jorge Hernan Restrepo Brand	310 5032297 - 321 8371857	desarrollorural@santafedeantioquia.gov.co	El municipio se encuentra en proceso de contratación del proveedor y constructor de la UP	Se elaboró el ISCE N°1 del 14-12-2024 para la Autorización del primer y unico desembolso (Ver carpeta de supervisión)
9	4600017643	SOPETRAN	16182	27/11/2024	27/09/2025	"Implementación de unidades productivas agropecuarias generadoras de seguridad alimentaria en el municipio de SOPETRAN - ANTIOQUIA"	13	10 meses	\$ 110.376.349	\$ 70.000.000	\$ 40.376.349	Yelson Uribe Vega	3195779325	desarrollo@sopetran-antioquia.gov.co	El municipio se encuentra en proceso de contratación del proveedor y constructor de la UP	Se elaboró el ISCE N°1 del 11-12-2024 para la Autorización del primer y unico desembolso (Ver carpeta de supervisión)
10	4600017644	URRAO	16183	27/11/2024	27/09/2025	"Implementación de unidades productivas agropecuarias generadoras de seguridad alimentaria en el municipio de URRAO - ANTIOQUIA"	9	10 meses	\$ 72.237.472	\$ 46.000.000	\$ 26.237.472	Eibar Cañola Escobar	310 8265670	umeta@urrao-antioquia.gov.co	Pendiente realizar el comité técnico El municipio se encuentra en proceso de contratación del proveedor y constructor de la UP	Se elaboró el ISCE N°1 del 14-12-2024 para la Autorización del primer y unico desembolso (Ver carpeta de supervisión)
11	4600017392	CORNARE	15965	9/09/2024	9/07/2025	"Articular acciones para aumentar la capacidad adaptativa de las comunidades rurales y educativas frente a la variabilidad climática a través de la implementación de procesos productivos sostenibles con énfasis en la seguridad alimentaria y nutricional en los municipios de la jurisdicción de Corporación Autónoma Regional de las Cuencas de los Ríos Medellín." "Aunar esfuerzos entre el Instituto Nacional	1.180 Huertas Familiares y 40 UP escolares	10 meses	\$ 3.108.896.961	\$ 1.200.000.000	\$ 1.908.896.961	Maria Camila Montes Salazar Erica Maria Ciro Muñoz	3145038170 3226753260	cmontes@cornare.gov.co eciro@cornare.gov.co	Pendientes: Terminar de entregar algunos insumos y terminar las UP escolares. Sin embargo estan de acuerdo a los cronogramas.	Se han elaborado dos informes de seguimiento: ISCE N°1 el 18-11-2024 para el primer pago del 30% ISCE N°2 el 16-11-2024 para el segundo y ultimo pago del 70%. Esta es una supervisión colegiada con Claudia Patricia Bedoya Rios, Financiera y Duher Andrés Ampudia Perea, Jurídico El operador contratado es MASBOSQUES la ejecución está de acuerdo al
12	24MR43301790	INPEC	24MR43301790	22/10/2024	1/10/2027	seguridad alimentaria y nutricional de personas privadas de la libertad, en establecimientos de Reclusión del Orden Nacional EROIN de Antioquia, en cumplimiento de las penas y sus fines de resocialización, no repetición y no reincidencia"	N/A	3 Años	El presente convenio no genera erogación presupuestal o compromiso económico inmediato para ninguna de las partes, en la medida que solamente establece compromisos e intenciones generales que se concretarán en los procesos contractuales que se suscriban para tales efectos derivados de este convenio marco			Ximena Betancur Alvarez	3148503962	direccion.moroeste@inpec.gov.co planeacion.moroeste@inpec.gov.co	Pendientes: Designar el enlace del INPEC Planillas de salud y aportes del Inpec	Se han elaborado dos informes de seguimiento: ISCE N°1 el 08-11-2024 ISCE N°2 el 23-12-2024. En el marco de este convenio, se suscribió el contrato N°4600017607 el 20/11/2024, con la Corporación Acción Y Progreso Sostenible CAPS, con por valor \$98.967.500, cuyo objeto es la "Implementación de Unidad Productiva sostenible.